

19743 In

**GECOPCONSULTING GESTIÓN EMPRESARIAL, CONSULTORÍA Y
PLANIFICACIÓN CIA. LTDA.**

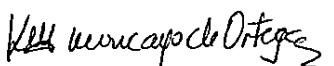
Quito a 3 de Diciembre del 2.018

Señor
Jefferson Patricio Gamboa Villagomez
Presente

Cúmpleme informarle que según lo estipulado en la cláusula Vigésima Octava del estatuto social de la Compañía **GECOPCONSULTING GESTIÓN EMPRESARIAL, CONSULTORÍA Y PLANIFICACIÓN CIA. LTDA.**, que consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, en la misma se tuvo el acierto de designar a Usted, Presidente de la compañía por un período de cinco años con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

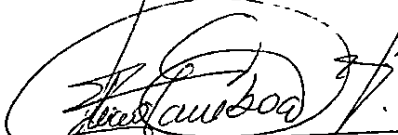
La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima del Cantón Quito, de la Dra. Grace López Matuhura, el día 13 de Noviembre del año 2.018, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 26 de Noviembre del mismo año.

Según la cláusula Décimo Novena literal d) del estatuto, el Presidente debe subrogar al Gerente General en el caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste.


Katty Raquel Moncayo Román
Gerente General

Quito, a 3 de Diciembre del 2.018

RAZÓN: Por la presente me ratifico y acepto la designación del cargo de Presidente de la compañía **GECOPCONSULTING GESTIÓN EMPRESARIAL, CONSULTORÍA Y PLANIFICACIÓN CIA. LTDA.**, para el cual he sido designado.


Jefferson Patricio Gamboa Villagomez
Presidente
C.C. 171204988-9



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 86224



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	129325
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19743
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GECOPCONSULTING GESTION EMPRESARIAL, CONSULTORIA Y PLANIFICACION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GAMBOA VILLAGOMEZ JEFFERSON PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1712049889
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5984 DEL 26/11/2018.- NOT. 20 DEL 13/11/2018 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

Dña. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103